



NOTIFICACIÓN del Departamento de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes, del acuerdo de inicio del procedimiento de revocación del derecho a la renta básica de emancipación.

No habiendo sido posible realizar la notificación personal y preceptiva, de conformidad con lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, se efectúa pública notificación a los interesados que en el anexo se relacionan, en los expedientes de renta básica de emancipación, regulada por Real Decreto 1472/2007, de 2 de noviembre, modificado por Real Decreto 366/2009, de 20 de marzo, y por Real Decreto 1260/2010, de 8 de octubre, haciendo constar que tienen a su disposición el acuerdo de iniciación con su respectivo expediente en las dependencias de la Subdirección de Vivienda de Zaragoza, sitas en edificio Pignatelli, paseo María Agustín 36, puerta 9.

Se les da por notificados a todos los efectos, significando que se le confiere al interesado trámite de audiencia por un plazo improrrogable de quince días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de este acuerdo, para darle vista del expediente y que puede alegar y aportar los documentos y justificaciones que estime pertinentes, conforme a lo dispuesto en el artículo 84 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Zaragoza, 26 de noviembre de 2013.— La Directora General de Vivienda y Rehabilitación. Firma delegada por Resolución de 9 de febrero de 2012. El Jefe de Sección de Promoción Pública y Arrendamientos, Carlos Esteban Chércoles.

Anexo:

Expediente: RBE0500010101365810X.

Interesado: Gigi Barcan.

Localidad: Zaragoza.

Expediente: RBE0500010101078810G.

Interesado: Cadija Balde.

Localidad: Zaragoza.

Expediente: RBE0500010100865709K.

Interesado: Lidia Tamara Jiménez Gabarre.

Localidad: Zaragoza.

Expediente: RBE0500010101108309V.

Interesado: Elena Forcén Vázquez.

Localidad: Zaragoza.